



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 31 de enero de 2024.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Wilson Alfonso Díaz Arcila.
Ejecutada	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.
Radicado	2016-963
Auto de sustanciación	099
Asunto	Reprograma audiencia

Toda vez que no fue posible realizar la audiencia programa en el proceso en fecha programada, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia pública y oral dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas, el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

Notifíquese.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 015 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 02 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

Secretario